

El acceso de las mujeres al trabajo, el espacio y el urbanismo.

Constanza Tobío

Madrid (España), 1994 [1].

La conceptualización de lo femenino

En la conceptualización y en la memoria se ha impuesto generalmente el punto de vista masculino. Por ello se trata hoy, más allá de reivindicaciones inmediatas o formales, de reconstruir una parte de la sociedad y la historia que ha quedado oculta. Pero esta tarea de investigación, de reescritura, se enfrenta a una dificultad ya que las categorías de análisis de la realidad, los modelos, los conceptos, han sido contruidos para aprehender lo masculino y suelen adaptarse mal cuando se trata de comprender al otro género. Su aplicación a casos femeninos suele exigir un forzamiento, lo que contribuye a percibirlos como excepción, rareza o desviación del modelo general, construido a partir de casos masculinos.

La aparición del caso femenino irrumpe a veces como una sorpresa, como en el acertijo que contaba Jesús Ibáñez:

"Padre e hijo iban en coche a un partido de fútbol. Al cruzar un paso a nivel se les caló el motor. Se oyó el distante silbido de un tren. El padre intentó frenéticamente poner de nuevo en marcha el auto, pero atolondrado por el terror no lo consiguió. El tren, lanzado a gran velocidad, alcanzó el automóvil. Una ambulancia, llamada a toda prisa, les recogió. De camino al hospital el padre murió. El hijo llegó vivo, aunque en estado crítico, y requería intervención quirúrgica inmediata; se le condujo sin demora al quirófano de urgencia. El cirujano de guardia esperaba encontrarse con otro caso de rutina, pero al ver al muchacho empalideció, y con voz cortada gimió: "No puedo intervenirle. ¡Es mi hijo!" [*Ibáñez, J., 1986 (: 29)*].

Incluso en medios favorables a la fácil interpretación de la relación entre el cirujano y el niño hay unos primeros momentos de desconcierto, ya que al rol social "cirujano" se le atribuye todavía hoy -aunque cada día un poco menos- de entrada, automáticamente, el sexo masculino. El cirujano mujer, madre, exige pensar un poco más, desposeerse del sentido común dominante.

Estudiar lo femenino exige con frecuencia una reconceptualización previa. Así ocurre, por ejemplo, cuando queremos aplicar el concepto de "trabajo" a las mujeres. El trabajo se asocia en nuestra sociedad al que se realiza a cambio de una remuneración económica. El concepto estadístico habitual de "actividad económica" diferencia entre ocupados y parados. Los primeros son los que realizan un trabajo a cambio de una remuneración económica y los segundos los que buscan activamente tal situación. El resto de la población se considera inactiva, a pesar de que indudablemente las amas de casa o los estudiantes realizan una actividad aunque no sea laboral. Hay, sin embargo, otras clasificaciones distintas, pero mucho menos extendidas, como la que utiliza el Instituto Vasco de Estadística en la Encuesta de Población en Relación

con la Actividad, que diferencian entre la actividad laboral y la actividad no laboral en la que se incluyen las amas de casa, los estudiantes o incluso los parados con una actividad no laboral.

Figura 1: Clasificación de la Población en relación a la actividad económica, esquema estándar de la organización internacional del trabajo

Figura 2: Clasificación de la población en relación a la actividad económica. Clasificación P.R.A. y Clasificación O.I.T..

Pero incluso la diferenciación habitual de la Organización Internacional del Trabajo entre activos e inactivos plantea algunas dificultades cuando se aplica a las mujeres. La vida activa de los hombres es bastante simple desde el punto de vista de su observación según la edad. A una cierta edad, entre 15 y 25 años aproximadamente hasta los años ochenta, un poco más tarde ahora, todos entran en actividad. Permanecen en actividad hasta los 60 años y a partir de esa fecha hasta los 70 la gran mayoría sale del mercado de trabajo. La trayectoria de las mujeres es mucho más compleja. Los datos para España 1970 muestran que se alcanzaba entonces un máximo de actividad femenina a los 25 años, con cerca de un 50% de tasa de actividad. A partir de esa edad y coincidiendo con los años de matrimonio y procreación se producía un descenso importante de la actividad remunerada de las mujeres, volviendo a aumentar a partir de los 40 para iniciar su descenso definitivo después de los 55 años.

Figura 3: Tasas de actividad de hombres y mujeres. España 1970.

El modelo de la actividad femenina es mucho más complejo que el de los hombres porque a lo largo de la vida hay entradas y salidas de actividad, lo cual implica que en edades concretas hay una superposición de mujeres que entran y mujeres que salen del mercado de trabajo. Ello hace más complejo el análisis de la actividad femenina, frente a la masculina para la que se puede hacer la suposición de que hay edades en las que todos entran, edades en las que todos permanecen y edades en las que todos salen. Esta pauta de la actividad laboral femenina, caracterizada por la diferenciación entre etapas dedicadas sólo a la familia y otras dedicadas también al trabajo, inicia su transformación en España en los años ochenta al extenderse entre las mujeres un modelo laboral caracterizado por la permanencia en actividad a lo largo de toda la vida.

Si se continúan observando las trayectorias vitales de hombres y mujeres después de la fase del trabajo, en la edad de la jubilación, aparecen nuevos problemas de encaje conceptual en el caso de estas últimas. El concepto de jubilación aplicado a los hombres es unívoco. Después de la larga fase de la vida en la que se trabaja a cambio de una remuneración aparece otro período en el que se recibe una remuneración sin tener por ello que trabajar a cambio; es la fase de la holganza antes ganada. El paso de la situación de ocupado a la de jubilado tiene para los hombres una frontera perfectamente delimitada por la normativa y la práctica laboral.

El caso de las jubiladas es mucho menos simple. Hay unas jubiladas que corresponden al modelo masculino, mujeres que ejercieron una actividad laboral y a una cierta edad pasan a recibir una pensión de jubilación. Son pocas, ya que la actividad laboral de las mujeres que hoy tienen más de 65 años era minoritaria. La cuestión más compleja son las otras mujeres, las que fueron amas de casa. ¿Cuándo se jubilan las amas de casa? Si la jubilación es la otra cara del trabajo remunerado, las amas de casa no se jubilan nunca. ¿Será entonces que jamás termina esa actividad incesante -que no cuenta como trabajo- de la responsable del hogar? Sin embargo, hay mujeres que se declaran jubiladas sin haber trabajado antes. El paso de una situación a otra no está marcado, como podría pensarse por analogía con el mundo laboral,

por la edad. Hay mujeres de avanzada edad que siguen declarándose amas de casa. Según datos del Censo de Población de 1991 el 32% de las mujeres españolas de más de 70 años afirmaban ser amas de casa [*Instituto Nacional de Estadística, 1994b (: 139)*]. Hay alguna evidencia empírica de que cuando las mujeres se consideran definitivamente jubiladas es cuando enviudan [2], lo cual es un poco terrible pero bastante lógico. Es entonces, con el status de viuda, cuando las amas de casa adquieren el derecho a percibir una remuneración sin tener que trabajar a cambio [3].

A partir de datos del Censo de Población de 1981 para la Comunidad de Madrid se observa una fuerte asociación entre la viudedad y la autoclasificación como jubiladas entre las mujeres de más de 54 años. A partir de esa edad la mayoría de las viudas se consideran jubiladas, incluso entre las más jóvenes de 55 a 64 años -que previsiblemente en muchos casos tendrán cargas familiares- de las que la mitad (49%) se consideran jubiladas. Dicho porcentaje aumenta a un 70% a los 65 años y se mantiene constante a partir de dicha edad. En cambio, la mayoría de las casadas de más de 54 años declara que su ocupación principal consiste en ser ama de casa; incluso las de más de 85 años, de las que el 73% se consideran amas de casa, frente a sólo un 27% que declaran ser jubiladas.

Figura 4: Población femenina por actividad declarada y estado civil.

En resumen, el concepto de "jubilado" es unívoco, mientras que el de "jubilada" incluye dos situaciones vitales y laborales muy distintas. Al modelo femenino subyace una dualidad entre el mundo de la producción y de la reproducción que se va alternando a lo largo de distintos momentos de la vida o se superpone, como mayoritariamente ocurre hoy entre las mujeres jóvenes. Y sin embargo en este caso, como en otros, se está utilizando el modelo más simple, el masculino, para analizar el caso más complejo, el femenino.

En realidad, habría que hacer al revés como decía Marx, refiriéndose a cómo el modelo más complejo del modo de producción capitalista permitía comprender los modos de producción anteriores:

"La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono" [*Marx, K., 1980 (: 356)*].

Dando un paso más que Marx podríamos decir:

"La clave para comprender la anatomía del hombre es la anatomía de la mujer".

Es decir, para comprender la posición de la mujer en la sociedad y la historia hay que definir conceptos y categorías teóricas específicas, que seguramente servirán también para aportar nuevos elementos de conocimiento acerca del hombre como uno de los dos géneros, no como representante de ambos.

La evolución de la actividad femenina

Hay una tendencia general a la aproximación entre las pautas de actividad de hombres y mujeres. El perfil característico de camello de la curva de las tasas de actividad femenina ha desaparecido y se va pareciendo cada vez más a la meseta característica de la actividad de los hombres. Ello se debe a un fuerte aumento de las tasas de actividad en los grupos de edad más jóvenes, alcanzándose en España 1994 una tasa del 70% entre las mujeres de 25-29 -frente a un 90% de los hombres en el mismo grupo de edad [*Instituto Nacional de Estadística, 1994 a (: 44)*], así como a un menor abandono de la actividad por parte de las mujeres en las edades de matrimonio y procreación. El cambio en los últimos años ha sido muy importante, aumentando la actividad de las mujeres en todas las edades -excepto entre las más jóvenes y

las de más de 60 años- y muy especialmente entre 35-39 años, grupo de edad en el que la tasa de actividad en 1987 era de un 39,1% y en 1994 de un 59,5% [4].

Figura 5: Tasas de actividad por sexo y edad. España, 1987 y 1994.

La actividad se puede observar transversalmente, es decir, todos los grupos de edad en un momento de tiempo, o longitudinalmente, estudiando la evolución de una generación de individuos a lo largo del tiempo a medida que van recorriendo edades de su vida y años del calendario. Esta segunda aproximación permite conocer los comportamientos explicables por la pertenencia a una generación, además de aquellos que corresponden a la fase de la vida. La observación longitudinal de la actividad femenina muestra que el aumento de las mujeres que ejercen un trabajo remunerado se explica fundamentalmente por un cambio en el comportamiento laboral de las mujeres más jóvenes, de menos de cuarenta años, que no sólo han aumentado su participación en el mercado de trabajo sino que, lo que es mucho más importante, mantienen su actividad en las edades en las que hasta hace muy poco tiempo las mujeres que trabajaban eran una minoría. Ello se observa claramente en la generación de las nacidas entre 1950-1954 que mantienen hasta 1990 una tasa de actividad prácticamente constante, en torno al 55%, que contrasta con las generaciones inmediatamente anteriores que todavía experimentaron un acusado descenso de la actividad entre los 25 y los 34 años.

Figura 6: Tasa de actividad femenina por generaciones. España 1965-1990.

La actividad femenina se asocia a la edad y a la generación, pero también al nivel de estudios. En todos los grupos de edad la actividad de las mujeres se eleva entre aquellas con más alto nivel de estudios. Entre las mujeres de más elevado nivel de estudios (titulaciones universitarias de segundo ciclo) la actividad femenina es igual a la de los hombres para el conjunto de las edades: 82,2% para los hombres y 81,9% para las mujeres [*Instituto Nacional de Estadística, 1994 a (: 56.)*] Al tiempo que el nivel de estudios se revela como fuertemente explicativo de la participación en el mercado de trabajo de las mujeres, las diferencias entre ambos géneros según los estudios han decrecido de manera importante durante los últimos años. El número de estudiantes mujeres en el nivel universitario supera levemente al de estudiantes varones (50,9% frente a 49,1% durante el curso 1990-91) [*Instituto Nacional de Estadística, 1993 (: 25)*]. Incluso en el tipo de enseñanza tradicionalmente más cerrado a las mujeres, las Escuelas Técnicas Superiores las estudiantes representan ya el 21% el alumnado, porcentaje que se eleva en Arquitectura (31,2%), Ingenieros Agrónomos (31,6%) e Ingenieros Químicos (44,9%) [*Instituto Nacional de Estadística, 1993 (: 184-185)*]. Los estudiantes de sexo femenino son mayoría entre otras en las siguientes titulaciones: Bellas Artes (61%), Ciencias Biológicas (56,9), Ciencias Matemáticas (51%), Ciencias Químicas (50,9%), Derecho (53,3%) y Medicina (56,6%) [*Instituto Nacional de Estadística, 1993 (: 152-155)*].

Diversos datos muestran que la clave para la equiparación en el mercado de trabajo de hombres y mujeres es la formación. Son las ocupaciones en las que la componente cualificación tiene más importancia aquellas en las que se va produciendo una aproximación, al menos cuantitativa, entre ambos géneros. El caso paradigmático es el de los profesionales y técnicos, rúbrica de la Clasificación Nacional de Ocupaciones que agrupa a aquellos que trabajan en ocupaciones caracterizadas por la exigencia de una determinada titulación académica universitaria o similar para ejercerla (arquitectos, ingenieros, abogados, economistas, profesores, médicos, etc.). Entre 1981 y 1991 la proporción de mujeres en este tipo de ocupaciones pasó de un 16,8% a un 21,4%. El contraste lo da la categoría Personal Directivo de Administración y las Empresas, en la que pesan fundamentalmente la capacidad de decisión y el control

sobre el proceso de trabajo, en la que sólo se incluía un muy reducido número de mujeres en 1981 (un 0,4% del total de ocupadas) que aumentó a un 0,7% en 1991 [*Instituto Nacional de Estadística, 1985 (: 134)*], [*Instituto Nacional de Estadística, 1994 (: 86)*].

Datos más pormenorizados para el caso de Madrid muestran la misma tendencia. Entre 1975 las mujeres profesionales y técnicas por cuenta ajena eran el 8,1% del total de ocupadas; diez años después representaban el 13%, superando el peso relativo de los hombres profesionales y técnicos (12,6%)[*Tobio, C., 1991 (: 328-329)*]. Otros datos procedentes del Censo de Población de 1991 [5] muestran que se mantiene la equiparación entre ambos sexos entre los profesionales y técnicos, pero sigue habiendo diferencias destacables entre las ocupaciones en las que el factor distintivo es la propiedad de los medios de producción o el control sobre el proceso de trabajo, como los empresarios, directivos o mandos intermedios.

Figura 7: Clases sociales por individuo según sexo.

Otro aspecto importante a señalar es la relación entre la incorporación de las mujeres a la actividad laboral y la coyuntura económica. Históricamente el aumento de la actividad femenina se asocia a coyunturas en las que la fuerza de trabajo masculina no cubría todas las necesidades de la producción, especialmente coyunturas bélicas, a las que seguía un efecto reflujo de vuelta de las mujeres al hogar, el cual fue especialmente intenso después de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en Estados Unidos. La cuestión que se plantea hoy es si sigue existiendo una relación y de qué tipo entre actividad femenina y coyuntura económica.

Hay dos tipos de explicaciones acerca de la relación entre actividad femenina y coyuntura económica, la cíclica y la contracíclica. Según la primera en la fase de recuperación del ciclo económico es cuando las mujeres aumentan su participación en el mercado de trabajo al incrementar las posibilidades que este ofrece; la teoría contracíclica afirma, al contrario, que es en los períodos de recesión cuando entra en el mercado de trabajo (aunque sea al paro más que a la ocupación) para compensar el trabajo o los ingresos perdidos por el hombre. Durante los últimos veinte años las mujeres de los países desarrollados [6] han aumentado sus tasas de actividad a un ritmo sostenido tanto en las fases de crisis como en las de recuperación, contradiciendo y dando la razón a la vez a las teorías cíclicas y contracíclicas.

Figura 8: Tasas de actividad femenina en los países de la C.E, Suecia y U.S.A.

En el horizonte aparece ya en varios países la equiparación de la actividad laboral entre hombres y mujeres, como en Dinamarca donde en 1991 la tasa global de actividad femenina era de un 89%, frente a un 94% para los hombres.

Figura 9: Tasas de actividad femenina en los países de la U.E. 1991.

Género, espacio y movilidad

El usuario modelo del urbanismo moderno no tiene sexo, pero observándolo detenidamente se parece más a los hombres. La realidad es que hombres y mujeres usan el espacio urbano de forma distinta, lo perciben diferentemente, y al tiempo, la ciudad proyecta una concepción de lo masculino y lo femenino a través, por ejemplo, de los nombres de las calles. En Madrid sólo el 15% de las calles con nombres de personas corresponden a mujeres, la mayor parte de ellas vírgenes, santas, reinas y órdenes religiosas femeninas

[*San José, B., 1994 (: 3)*], además de un buen número de calles con nombres de mujeres de las que no queda más huella que el propio nombre [*Departamento de Estadística, Ayuntamiento de Madrid, 1994: (7-8)*].

Hay una primera diferencia en el uso del espacio entre hombres y mujeres que tiene que ver con la escala. El espacio urbano en el que transcurre la vida de las mujeres es más reducido y limitado que el de los hombres. Ello está en parte relacionado con la división de género entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico ya que el ámbito espacial en el que se desenvuelve la cotidianeidad de las amas de casa no va generalmente más allá del entorno más próximo a la vivienda. Traspasar ese límite para ir al centro de la ciudad, a otro barrio alejado o a otra ciudad es para muchas mujeres de mediana edad una aventura que rara vez se atreven a protagonizar en solitario [*Alcañiz, M. , 1994: 7-8*].

Pero también las mujeres que trabajan tienen un espacio cotidiano más reducido que el de los hombres. La Encuesta Metropolitana de Barcelona de 1986 mostraba que el 35% de las mujeres ocupadas trabajaban en el mismo barrio de residencia, cifra que se reducía al 20% en el caso de los hombres [*Institut d'estudis Metropolitans de Barcelona, 1988 (: 143)*]. Cuatro años después se amplía para todos la escala espacial del trabajo, pero se mantienen las diferencias según el género (32% de las mujeres ocupadas trabajaban en el barrio de residencia, frente a 18,5% de los ocupados) [*Institut d'estudis Metropolitans de Barcelona 1993 (: 95)*]. Desenvolverse cotidianamente en un espacio más reducido es, además, un rasgo que comparten las mujeres con las clases bajas [*Institut d'estudis Metropolitans de Barcelona 1993 (: 108-109)*].

Ello no significa, sin embargo, que las mujeres se desplacen menos en el espacio; de hecho las mujeres que trabajan tienen un número medio de desplazamientos al día superior al de los hombres (2,81 para las mujeres frente a 2,67 para los hombres) lo cual no es sino el reflejo de la doble jornada laboral y doméstica [*Consorcio de Transportes de Madrid , 1989*].

Tampoco la distribución horaria de los desplazamientos de uno y otro género es coincidente. De nuevo en este caso la pauta masculina es más lineal y homogénea que la femenina. Los hombres madrugan más, predominando hasta la 8.00 de la mañana las salidas del hogar de los hombres. Entre 10.00 y 12.00 hay un máximo de salidas del hogar de mujeres, que corresponde a desplazamientos de amas de casa con destino compras. Entre las 14.00 y las 16.00 horas hay otra salida mayoritaria de hombres, que se corresponde con una vuelta anterior a casa para comer. A partir de esa hora no hay diferencias en los perfiles horarios de la movilidad según el género.

Figura 10: Perfiles horarios de la movilidad según el género.

De nuevo en este caso lo femenino se caracteriza por la dualidad, superponiéndose dos pautas de actividad distintas. Hay unas mujeres que adoptan una pauta similar a la masculina, abandonan el hogar a primeras horas de la mañana con destino a una actividad laboral. Pero hay una diferencia importante con los hombres: no hay una segunda salida después de haber vuelto a casa para comer, bien porque las mujeres trabajadoras comen en el propio lugar de trabajo, o porque no trabajan por las tardes; en todo caso no regresan a casa para comer y poco después volver a salir al trabajo porque no suelen tener alguien que les espere con la comida preparada. Las otras mujeres, que madrugan menos, o al menos salen más tarde a la calle, son las amas de casa cuyos desplazamientos, con destino compras, se producen generalmente a media mañana.

Las pautas de movilidad urbana de hombres y mujeres son diferentes en gran parte porque son diferentes sus situaciones en relación con la actividad económica. La cuestión que se plantea es si toda la diferencia radica en la existencia de una actividad, el trabajo doméstico, casi exclusiva de las mujeres y que tiene pautas de movilidad particulares, o si también dentro de grupos homogéneos en relación a la actividad las pautas de movilidad difieren. A partir de datos de la Encuesta Origen Destino de Madrid de 1988 se han estudiado las diferencias en las pautas de movilidad urbana según el sexo de los ocupados y de los jubilados.

Los hombres que trabajan, los ocupados, centran más su actividad cotidiana en el trabajo que las mujeres, o dicho de otra manera, las mujeres que trabajan superponen con más frecuencia otra actividad, que suele ser la compra. El 83% de los desplazamientos de hombres que trabajan tienen como destino el trabajo, porcentaje que se reduce al 74% en el caso de las mujeres. Difiere también el modo de transporte utilizado para ir al trabajo: la mayoría de los hombres va al trabajo en automóvil (51% de los desplazamientos al trabajo, frente a 32% en transporte público); la mayoría de las mujeres utiliza el transporte público (51% frente a sólo el 26,5% que utiliza el automóvil privado para ir al trabajo).

Figura 11: Desplazamientos de personas ocupadas.

Las diferencias en la movilidad de los jubilados son especialmente significativas si se considera que a partir de los 70 años todos son jubilados, mientras que a partir de esa edad sólo una parte de las mujeres se considera así, tal como se ha comentado anteriormente. La forma de vida de los jubilados hombres se corresponde bastante fielmente a tal denominación: el motivo principal de desplazamiento es el ocio (33% de los viajes). Las jubiladas, en cambio, se siguen pareciendo mucho a las amas de casa: el 50% de sus desplazamientos tienen como destino las compras, cifra sólo algo inferior a la de las amas de casa (56%).

Figura 12: Desplazamientos de jubilados.

Género, segregación social y segregación espacial

Hasta aquí se ha tratado el espacio como indicador o reflejo de las diferencias sociales de género. Pero el espacio puede constituir también un factor que mantiene y refuerza las diferencias de género. Este es el punto de vista que adopta *Daphne Spain*, 1992 al estudiar el papel de la segregación espacial entre los sexos como elemento que contribuye al mantenimiento de la posición social inferior de las mujeres. Analiza a lo largo de la historia cómo las sociedades en las que se establece una separación entre los espacios de las mujeres y los espacios de los hombres en la vivienda, la escuela y el trabajo son las sociedades en las que el status de la mujer es más bajo. Por el contrario, el proceso de incorporación de la mujer como miembro de la sociedad con plenos derechos que se produce a lo largo del siglo XX está ligado a la desaparición de los espacios diferenciados para uno y otro sexo y a la eliminación de las prohibiciones explícitas o tácitas que impiden el acceso de las mujeres a determinados espacios.

Daphne Spain indaga en las causas que explican la relación entre segregación espacial y posición social. Esos espacios prohibidos a las mujeres han sido a lo largo de la historia los espacios en los que tiene lugar la transmisión de conocimientos tecnológicos o simbólicos, así como la preparación para desempeñar tareas en el ámbito de lo público, que constituyen las fuentes principales de reconocimiento y prestigio social. Sin que el espacio sea el factor explicativo básico que explica la posición relegada de las mujeres, la segregación espacial entre ambos sexos contribuye eficazmente a mantener e incluso aumentar la

desigualdad según el género.

La segregación espacial según el género atraviesa sociedades y clases sociales, de la choza ceremonial existente en diversas tribus primitivas en la que se enseñaba mediante ritos iniciáticos a los jóvenes de sexo masculino a tocar instrumentos, cantar, bailar o fabricar armas, hasta las bibliotecas de Oxford y Cambridge que negaban el acceso a las mujeres, de lo que se queja *Virginia Woolf* en las primeras páginas **A Room of One's Own**, 1928, ensayo pionero sobre el género y el espacio. Todavía más cerca en el tiempo podemos recordar como la Real Academia de la Lengua Española negó por mujer el acceso a María Moliner, cuyo diccionario de uso del español es tan utilizado o más que el de la propia Academia, académicos incluidos; o las numerosas trabas que la Academia Francesa puso a Marguerite Yourcenar hasta que fue aceptada en la institución, algunas sorprendentes como la del antropólogo Levi-Strauss quien afirmaba que "no se cambian las reglas de la tribu", o las de otros académicos que oponían dificultades como la del traje a llevar por la académica o la difícil situación que supondría para ellos el verse envejecer delante de una mujer al ser el de académico un puesto vitalicio [*Savigneau, J., 1990 (: 406-407)]*.

Algunas conclusiones

Por todo ello, un primer posicionamiento en relación al espacio desde el punto de vista de las mujeres debe ser la desaparición de cualquier tipo de segregación espacial en el acceso a cualquier espacio, del bar de pueblo que mira raro a las mujeres, generalmente forasteras, que en él entran, vetando de hecho la entrada a las del lugar, hasta las altas academias del saber que buscan todo tipo de motivos, a veces peregrinos, para retrasar o reducir al mínimo la presencia femenina. Desde la prohibiciones explícitas y arcaicas, ya pocas en nuestro país (como la Vigilia de la Inmaculada Concepción que se anuncia en periódicos y murales como "sólo para hombres" [7]) a otras implícitas como las que dificultan el acceso de las mujeres a puestos directivos de alto nivel en el ámbito de la empresa privada.

La reivindicación de espacios no segregados por el género incluye la defensa de una igual capacidad de apropiación del espacio a través de medios de transporte que lo hacen a todos accesible, frente al automóvil que sólo lo hace mayoritariamente accesible a un grupo de edad, sexo y ocupación: los varones de mediana edad ocupados. Los lugares a los que sólo o principalmente se accede en automóvil privado son espacios sexistas. Reivindicar espacios no segregados por el sexo supone también defender los espacios públicos de la cotidianeidad (calles, plazas, bulevares, paseos) de la invasión por ese medio de transporte fuertemente discriminatorio por edad y sexo que es el automóvil.

Hay un último aspecto que articula la incorporación de la mujer a la actividad laboral y la planificación urbanística al que me voy a referir. El urbanismo tiene mucho que ver con la sociología, compartiendo ambas disciplinas una vocación globalizadora en la interpretación de la realidad. Proyectar la forma de la ciudad, su trazado, los espacios libres, simbólicos, las viviendas... supone también concebir cómo son y cómo van a vivir sus futuros habitantes, cuáles van a ser sus necesidades. El urbanismo moderno, desde los años veinte, define el conjunto de necesidades humanas, de funciones, a las que corresponden espacios específicos: habitar, recrearse, transmitir conocimientos, desplazarse, etc. Buena parte de los espacios, de los equipamientos urbanos que planifica el urbanismo corresponde a funciones que antes en las sociedades tradicionales se realizaban en el interior de la familia y que se van socializando al requerir un grado de especialización y de homogeneización que no es posible en el hogar (enseñanza, sanidad, etc.). Pero al tiempo, la socialización de esas tareas es condición necesaria para la incorporación de las mujeres a la actividad laboral. Se puede anticipar hoy un futuro próximo en el que el trabajo remunerado femenino constituirá la normalidad, como ya ocurre entre las más jóvenes, y ello no sólo por motivos ideológicos

sino también económicos, ya que un único salario es cada vez más insuficiente para mantener el nivel estándar de consumo. Sin embargo, este proceso no se está acompañando en nuestro país, ni tampoco del todo en otros, de una asunción social del conjunto de tareas que ya no es posible realizar en el hogar cuando hombre y mujer tienen un trabajo externo.

La ideología dominante en relación a mujer-trabajo-hogar se puede resumir en la expresión "La mujer tiene el derecho a trabajar fuera del hogar, incluso es bueno para la economía familiar que lo haga, pero es responsabilidad individual suya asumir el conjunto de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos". El resultado es hoy para las mujeres jóvenes, de menos de cuarenta años, que trabajan (que son la mayoría) una sobrecarga de trabajo, un elevado stress y un frecuente sentimiento de culpabilidad. Hay, por tanto, un paso importante a dar, en primer lugar ideológico: la consideración de la compatibilización de la vida laboral y la vida familiar como problema social que el conjunto de la sociedad, en primer lugar los poderes públicos, pero no solamente, debe abordar y resolver, no como un problema individual de las mujeres que trabajan.

Ello supone, entre otros aspectos, la existencia de equipamientos y servicios urbanos enfocados desde este punto de vista en cuanto a horarios, características, localización, desplazamientos, etc., y supone también nuevos tipos de equipamientos o servicios que cubran situaciones como las vacaciones escolares, enfermedades, convalecencias, etc. Y en todo esto el urbanismo puede desempeñar un papel importante como instancia desde la que se contemplan globalmente la diversidad de necesidades y funciones que requiere el desenvolvimiento de la vida social en un espacio y un tiempo concreto y los equipamientos urbanos que responden a ellas. Como conclusión diría que la incorporación de las mujeres a la actividad laboral es un proceso inevitable; el urbanismo puede hacérselo un poco menos duro.

Referencias bibliográficas

Alcañiz, M. (1994). "**Consecuencias del cambio de roles en la relación género/espacio**" (. Ponencia presentada en las *Jornadas sobre El espacio según el género, ¿un uso diferencial?*, 24 y 25 de noviembre de 1994, Universidad Carlos III de Madrid-Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.)

Comunidad de Madrid. Consejería de Economía y hacienda (1987) **Encuesta de la Comunidad de Madrid de 1986**, (Madrid) .

Consortio de Transportes de Madrid (1989) **Encuestas Origen Destino 1974, 1981 y 1988.**

Departamento de Estadística, Ayuntamiento de Madrid(1994) "**El callejero de Madrid, hoy**" en **Nombres de mujeres en las calles de Madrid** (Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Madrid) .

EUROSTAT(1991) **Study on the Relationship Between Female Activity and Fertility** (National Reports, vol. 2, Brussels) .

EUROSTAT(1993) **Labour Force Survey. Results 1991** (Eurostat, Luxembourg.)

Ibáñez, J. **El espacio femenino en García ballesteros, A. El uso del espacio en la vida cotidiana** (Actas de las IV Jornadas de Investigación y Interdisciplinar organizadas por el seminario de Estudios de la mujer de la Universidad Autónoma de Madrid.pp 29. Madrid, 1986)

Institut d'estudis Metropolitans de Barcelona(1988) **Enquesta Metropolitana 1986. Condiçions de vida i hàbits de la població de l'area metropolitana de Barcelona. La desigualtat social de les dones.** (Volum 18, Barcelona.)

Institut d'estudis Metropolitans de Barcelona(1993) **Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona 1990. Condiçions de vida i hàbits de la població. L'espai de vida dels habitants de la Regió Metropolitana de Barcelona.** (Volum 8, Barcelona.)

Instituto Nacional de Estadística(1985) **Censo de Población de 1981. Resultados nacionales. Características de la población.** (Tomo I, Vol. I, Madrid.)

Instituto Nacional de Estadística(1988) **Encuesta de Población Activa. Resultados detallados, III Trimestre de 1987.** (Madrid.)

Instituto Nacional de Estadística(1993) **Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 1990-91.** (Madrid.)

Instituto Nacional de Estadística(1994 a) **Encuesta de Población Activa. Resultados detallados, II Trimestre de 1994.** (Madrid.)

Instituto Nacional de Estadística(1994 b) **Censo de Población de 1991. Tomo I. Resultados nacionales. Características Generales de la Población.** (Madrid.)

Marx, K.(1980) "**El método de la economía política**" en *Iglesias, M.C.; Aramberry, J.R. y Zúñiga, L.R.* **Los orígenes de la teorías sociológicas.** (Akal, Madrid.)

De Miguel, C.(1991) "**Tendencias y perspectivas de la participación femenina en la actividad económica**" en *Economía y Sociología del Trabajo*, n. 13/14. (Madrid.)

San José, B.(1994) "**Escribo tu nombre en las paredes de mi ciudad**" en **Nombres de mujeres en las calles de Madrid.** (Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Madrid.)

Savigneau, J.(1990) **Marguerite Yourcenar.** (Gallimard, Mesnil-sur- l'Estrée.)

Spain, D.(1992) **Gendered Spaces.** (The University of North Carolina Press.)

Tobio, C.(1991) "**El Padrón Municipal de Habitantes de Madrid como fuente de información para el análisis de la estructura social**" en **Demografía Urbana y Regional. Primeras Jornadas Internacionales.** (Instituto de Demografía. Madrid.)

Woolf, V.(1928) **A Room of One's Own.** (Penguin Books, England.)

Fecha de referencia: 27-11-1998

1: Texto publicado en las actas de las jornadas *Mujeres al norte*, celebradas en Oviedo, del 16 al 13 de diciembre de 1994, y organizadas por la Dirección Regional de la Mujer y el Instituto de la Mujer.

2: La viudedad femenina constituye un fenómeno mucho más frecuente que la masculina porque la esperanza de vida de las mujeres es más elevada que la de los hombres. En España en 1991 había casi dos millones de viudas, frente a solamente 440 mil viudos [**Instituto Nacional de Estadística (1994 b): 34**].

3: La viudedad como situación deseable para la mujer por la independencia económica y social que proporciona aparece en las diversas sociedades y momentos históricos, entre otros en la aristocracia del siglo XVIII, tal como refleja, por ejemplo, el personaje de Madame de Merteuil en la novela de *Choderlos de Laclos Las amistades peligrosas*, quien con las restricciones de discreción y clandestinidad que se imponían entonces a las mujeres, se comporta con motivaciones y estrategias tan autónomas como las de los hombres.

4: Se ha tomado como primer año de comparación 1987 ya que en el segundo trimestre de este año hay una ruptura de las series de la Encuesta de Población Activa por un cambio en la metodología de elaboración.

5: No directamente comparables con los anteriores.

6: En los países en vías de desarrollo (Méjico, Taiwan, Corea del Sur, Indonesia, Malaisia, etc.) también ha aumentado la actividad femenina, ligada a los nuevos procesos de descentralización de la industria a escala internacional.

7: "Los hombres son más sinceros cuando están solos" decía uno de los organizadores en una entrevista [**EL PAIS, 9 de diciembre 1994 (: 19)]**

Boletín CF+S > 7 -- Especial: MUJER Y CIUDAD > <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/actob.html>